

El sector porcino exporta casi el 40% de su producción en 2013



Noticias

Carlos Cabanas destaca la capacidad de adaptación a los mercados del sector porcino y sus avances tecnológicos “hasta alcanzar altas cotas de eficiencia y rendimiento”

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, ha subrayado la capacidad del sector porcino “para adaptarse a la evolución de un mercado cada vez más globalizado”. Un aspecto, ha añadido, que es el resultado de la incorporación al sistema productivo, formado por 85.450 explotaciones, de nuevas tecnologías “que han permitido alcanzar altas cotas de eficiencia y magníficos rendimientos”.

Cabanas ha clausurado en Madrid la **Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR)**, donde ha recordado cómo este sector ha logrado situar a España como segundo país europeo y cuarta potencia mundial en producción de porcino, y como cuarto mayor exportador.

Una posición, ha señalado el secretario general, que se ha conseguido mediante una producción anual cercana a los 3,5 millones de toneladas, con un valor de 6.272 millones de euros, “que suponen el 40% del total del valor de la producción ganadera, convirtiendo a este sector en el primero a nivel nacional de la rama ganadera y en el segundo de la rama agraria completa, solo superado por el sector de frutas y hortalizas”.

RECORD EN EXPORTACIONES

Cabanas también ha valorado la vocación exportadora del sector que en 2013 envió a los mercados exteriores prácticamente el 40% de la producción. En total, 1,3 millones de toneladas por valor de 3.300 millones de euros, “lo que significa un incremento del 2,5% con respecto a 2012, superando así la cifra récord de exportaciones”, ha apuntado el secretario general.

“Un incremento que el sector está llevando a cabo con un modelo de gestión empresarial moderno y eficaz, capaz de autorregularse buscando su propio equilibrio interno”, ha destacado Cabanas.

El secretario general también ha hecho referencia a la aplicación de la nueva normativa sobre etiquetado obligatorio del origen de la carne, que entrará en vigor a partir del 15 de abril de 2015, y ha destacado la respuesta del sector ante la nueva norma que pone de manifiesto su compromiso “para permanecer en la vanguardia del modelo productivo europeo que demandan los consumidores del siglo XXI”.

Cabanas ha expresado su apoyo a la indicación del lugar de cría y de sacrificio, “ya que consideramos que es una medida equilibrada y razonable para satisfacer la demanda de información de los consumidores”. Una medida, además, ha puntualizado, que no supone graves costes para los productores, los industriales, ni para el resto de la cadena alimentaria.

También ha destacado los logros conseguidos en el marco de la reforma de la PAC con el mantenimiento de las herramientas de gestión de mercado con las que contaba el sector porcino y la insistencia del Ministerio en el incremento de la importancia de las Organizaciones Interprofesionales dentro de la cadena alimentaria.

Cabanas ha finalizado su intervención trasladando el compromiso del Ministerio para seguir

trabajando con el sector porcino “para mantener su posición de liderazgo y consolidar su buena situación, ya que es uno de los motores de la industria alimentaria y de la economía del país”.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente